

MODIFICAN LOS LINEAMIENTOS PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES EXPUESTOS A COVID-19

El día de ayer, 13 de mayo de 2020, se publicó en el diario oficial "El Peruano", la Resolución Ministerial No. 283-2020-MINSA, que establece modificaciones al documento técnico "Lineamientos para la Vigilancia, Prevención y Control de la Salud de los Trabajadores con Riesgo de Exposición a COVID-19", aprobado por R.M. No 239-2020-MINSA y modificada mediante R.M. No. 265-2020-MINSA. Así, dichos cambios son:

| Texto original | 1ra modificación | 2da modificación |
|--|---|--|
| Grupo de Riesgo | | |
| (...) Personas mayores de 60 años y quienes cuenten con comorbilidades como: hipertensión arterial, diabetes, enfermedades cardiovasculares, enfermedad pulmonar crónica, cáncer u otros estados de inmunosupresión. | (...) Personas mayores de sesenta 60 años quienes cuenten con comorbilidades como: hipertensión arterial, diabetes mellitus, enfermedades cardiovasculares, asma, enfermedad pulmonar crónica, insuficiencia renal crónica, cáncer, obesidad u otros estados de inmunosupresión. | (...) Personas mayores de 65 años o quienes cuenten con comorbilidades como: hipertensión arterial, diabetes mellitus, enfermedades cardiovasculares, asma, enfermedad pulmonar crónica, insuficiencia renal crónica, cáncer, obesidad u otros estados de inmunosupresión. |
| Consideraciones para el regreso o reincorporación al trabajo de trabajadores con factores de riesgo para COVID-19 | | |
| Se deberán considerar en este grupo los trabajadores que presenten los siguientes factores de riesgo para COVID-19: Edad mayor de 60 años, Hipertensión arterial, Enfermedades cardiovasculares, Cáncer, Diabetes Mellitus, Obesidad con IMC de 30 a más, Asma, Enfermedad respiratoria crónica., insuficiencia renal crónica, Enfermedad o tratamiento inmunosupresor. (...) | Se deberán considerar en este grupo los trabajadores que presenten los siguientes factores de riesgo para COVID-19: Edad mayor de 60 años, Hipertensión arterial, Enfermedades cardiovasculares, Cáncer, Diabetes Mellitus, asma, enfermedad pulmonar crónica, insuficiencia renal crónica, enfermedad o tratamiento inmunosupresor, Obesidad con IMC de 40 a más. (...) | Se deberán considerar en este grupo los trabajadores que presenten los siguientes factores de riesgo para COVID-19: Edad mayor de 65 años, Hipertensión arterial no controlada, Enfermedades cardiovasculares graves, Cáncer, Diabetes Mellitus, Asma moderada o grave, Enfermedad pulmonar crónica, insuficiencia renal crónica tratamiento con hemodiálisis, Enfermedad o tratamiento inmunosupresor, Obesidad con IMC de 40 a más. (...) |
| Sexta Disposición Complementaria | | |
| No existía | Durante la vigencia de la Emergencia Sanitaria por COVID-19, las entidades públicas, empresas públicas y privadas, entre otras, | Durante la vigencia de la Emergencia Sanitaria por SARS- CoV2 , las entidades públicas, empresas públicas y privadas que no cuenten con el Sistema |

| | | |
|--|---|---|
| | <p>aplican el Anexo No. 1 del presente Documento Técnico.</p> | <p>de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo implementado, pueden optar por aplicar el Anexo No. 1 del presente Documento Técnico, para la vigilancia de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a COVID-19.</p> |
|--|---|---|

Nuestro equipo laboral:



Jorge Luis Acevedo
Socio
jacevedo@bv.u.pe



Carla Benedetti
Asociada Senior
cbenedetti@bv.u.pe



Karla Zuta
Asociada Senior
kzuta@bv.u.pe



Maria Eugenia Tamariz
Asociada Senior
mtamariz@bv.u.pe



Franklin Altamirano
Abogado Asociado
faltamirano@bv.u.pe



Roberto Vilchez
Abogado Asociado
rvilchez@bv.u.pe



Carlos Ciriaco
Abogado Asociado
cciriaco@bv.u.pe



Vanessa Verano
Abogada Asociada
vverano@bv.u.pe



Domick Vera
Abogado Asociado
dvera@bv.u.pe



Natalia Peña
Abogada Asociada
npena@bv.u.pe



Alfredo Torres
Asistente
atorres@bv.u.pe



Gineth Martinez
Asistente
gmartinez@bv.u.pe